

Si usted es un asegurado de MAPFRE



- En 24 horas hábiles, posterior a la notificación del accidente, le informaremos su número de reclamo. Se validará la cobertura para determinar si procede o no el reclamo.
- Deberá llevar el vehículo a uno de nuestros centros de peritación para la evaluación de daños. <u>Ingrese aquí</u>
- En 8 días hábiles, posteriores a la peritación de su automóvil, le informaremos si los daños superan o no el monto de su deducible. Para el pago del deducible, favor consultar las formas de pago disponibles **aquí**.
- Una vez se confirme el pago del deducible, se procederá con la compra de los repuestos en los casos que aplique, tan pronto sean recibidos, el taller le informará para que pueda coordinar el ingreso del vehículo.
- El taller le contactará luego de que el vehículo esté listo para entrega. Recibirá una orden de finiquito que deberá firmar.

Si tu póliza cuenta con Auto de alquiler, puedes solicitarlo aquí.